

“FRÁGIL: NORMATIVA Y ESTANDARIZACIÓN”

Ana Tabuenca, Directora Dpto Exposiciones y Obras de Arte de SIT Grupo Empresarial S.L.

Queremos crear una conciencia general de la necesidad de aplicar las nuevas normativas, procedimientos de calidad y políticas sostenibles en nuestro sector profesional.

Para ello es imprescindible conseguir que nuestros clientes, quienes nos evalúan, sean sensibles a este esfuerzo y valoren dichas actuaciones, solicitándonos las tecnologías y procedimientos que lo permiten.

1. ¿LA NORMA CEN DE EMBALAJE Y TRANSPORTE VALE PARA LOS TRANSPORTISTAS?

La metodología para una correcta manipulación ha evolucionado con la práctica y constante resolución de problemáticas para el cuidado y traslado de todos los tipos de bienes culturales durante más de 50 años. La conservación del patrimonio cultural, que pasa por nuestras manos, se ha convertido en prioridad para la empresa SIT.

SIT colabora con proyectos de investigación patrocinados por la Comisión Europea y tiene una participación activa en la propuesta, redacción y establecimiento de estándares y normativas CEN y AENOR con el fin de perfeccionar la práctica profesional en manipulación, embalaje y transporte. Por este motivo nuestra empresa de servicios, al igual que las instituciones del estado encuentra fundamental la unificación de criterios que ayude a realizar nuestro trabajo de forma satisfactoria para todos. De esta manera se evitarían confusiones y disparidad de propuestas o errores de interpretación.

La normativa es en este sentido una referencia muy útil. No se trata de un guión rígido sino de recomendaciones técnicas para la óptima ejecución de las tareas encomendadas. Se han publicado diversos escritos y encuentros dedicados a la movilidad de las colecciones, sin embargo para muchos profesionales del campo aun resulta desconocido el alto número de proyectos de investigación impulsados por la comisión europea dirigida hacia la conservación del patrimonio cultural.

2. DESDE DEL PUNTO DE VISTA DEL EMBALADOR Y DEL TRANSPORTISTA, ¿CUALES SON LOS ACIERTOS DE LA NORMA CEN?

Las normativas CEN consideran que el punto de partida de cualquier toma de decisión sobre el movimiento de un objeto empieza con la evaluación de riesgo. Se analizan los riesgos relacionados con la fragilidad del objeto: naturaleza, técnica de manufactura, estado de conservación, condiciones ambientales de conservación.

La norma insiste para que este diagnóstico sea realizado por un restaurador-conservador para que se comuniquen las áreas de fragilidad, vulnerabilidad, o posibles tratamientos previos así como recomendaciones para la manipulación, embalaje y transporte y sujeción de presentación.

Se evalúan después los riesgos relacionados con el movimiento del objeto:

- Condiciones de trabajo de cada país, regulación, seguridad y riesgos.
- Existencia o disponibilidad de compañías profesionales extranjeras de embalaje y transporte experimentadas en la manipulación de patrimonio cultural (no existe una normativa para poder distinguir la especialización de una empresa de transporte en el movimiento de obras de arte a nivel internacional).
- Situación y accesibilidad de los puntos de recogida y entrega (rutas de acceso, tipo de suelos, elevador / montacargas, iluminación, seguridad, etc.)
- Manipulación (manual o con recursos mecánicos).

- Medios de transporte (camión, avión, barco o tren; transporte exclusivo o consolidado; viaje directo o indirecto; transbordos, etc.) Decidir cual va a ser el medio de transporte utilizado es un punto muy importante a tener en cuenta, cuando hablamos de sostenibilidad.
- Logística, duración del viaje y número de paradas nocturnas.
- Ambiente físico durante el transporte (estado de los caminos, clima, previsiones de paradas)
- Presencia de Correos

Para ofrecer un buen servicio a una institución cultural que organiza una exposición temporal es de suma importancia la comunicación. Por este motivo la normativa presenta una propuesta de documento titulado "Información a comunicar al embalador/transportista", con la recomendación de entrega en un tiempo de 2 a 4 meses previos a las fechas planeadas para el embalaje. A parte el propósito del transporte este documento solicita al Organizador la siguiente información:

- Propietario / custodio (nombre, identificación, contacto)
- Fechas, domicilios completos y precisos del lugar de recolección, lugar de entrega y de retorno (en caso de ser diferente al de recolección)
- Detalles de los lugares de recolección, entrega y retorno (accesos, plantas /niveles, ascensores, etc.)
- Autor de la obra
- Título de la obra
- Numero de inventario o identificación
- Fecha de creación (época)
- Naturaleza del objeto (material / técnica)
- Dimensiones (altura, largo, anchura, diámetro...) y peso del objeto, especificar con o sin marco, base o características del montaje; para la instalación si esta constituido por partes múltiples especificando dimensiones y peso de cada elemento.
- Condiciones especiales bajo las que el objeto se resguardará o transportará, si existe algún requerimiento o permiso legal, ambiental, de seguridad o de peligro.
- Fotografía (en color si es posible)
- Valor para aseguramiento
- Aseguradora
- Periodos de cobertura del seguro
- Status aduanal en el punto de recolección
- Licencia de exportación y certificado CITES, si se requiere.
- Requerimientos del propietario (correo, tipo de embalaje o transporte)

Recientemente, la ley vigente en seguridad para el transporte de mercancías por avión, se está aplicando de manera más exigente. Esta ley permite a las autoridades aeroportuarias abrir las cajas en un lugar no idóneo por tres motivos: desconocimiento del expedidor, agente de carga no seguro, diferencia de "peso declarado" en el conocimiento aéreo (AWB). Siempre hay que indicar el peso del objeto y debemos pesar sistemáticamente la caja llena, *in situ*, antes de salir.

Uno de los puntos importantes de la norma recae sobre la necesidad de en realizar un informe de conservación que acompaña la obra para describir el estado y las condiciones de conservación de la obra, en cada etapa del desembalaje y reembalaje. Se tiene que realizar con las condiciones de iluminación adecuadas y ser confirmado porque es un instrumento capital de referencia en caso de reclamación.

La normativa CEN ofrece unas pautas de buenas prácticas. Cada proceso, relacionado con la manipulación, el movimiento, el embalaje y el transporte, sigue una metodología que busca la más alta calidad en las operaciones y la seguridad para los objetos y las personas. La norma CEN ofrece una serie de recordatorios en forma de "Chek list", comprobaciones a realizar en las diferentes etapas del proceso: llegada del embalaje, introducción del objeto, carga, inmovilización en el vehiculo, desembalaje, reembalaje.

Jornada sobre la conservación preventiva en los documentos de préstamo, 8 de febrero de 2014, en el 2 Museu Nacional (Barcelona), compilación de Benoit de Tapol

3. POR QUÈ Y COMO UNA EMPRESA COMO SIT SE INVOLUCRA TABTO EN LOS PROYECTOS EUROPEOS RELACIONADOS CON LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO?

El perfil académico de las personas que formamos la empresa está relacionado directa o indirectamente con los bienes culturales y gracias a eso, somos sensibles a su deterioro y conservación. Nuestra empresa por tanto, intentar aportar a todas nuestras actividades, los mejores procedimientos para conseguir el último objetivo en cada servicio: la protección del Patrimonio histórico y cultural.

Entendemos que somos un eslabón fundamental en la cadena y nuestra participación en los proyectos europeos tiene el valor que nos da la experiencia acumulada, la variedad de situaciones resueltas y la cantidad de objetos que hemos protegido.

La estandarización de materiales y de procesos mencionados anteriormente están todos relacionados con la manipulación, el almacenamiento o la exposición de bienes culturales. Es bien conocido que los objetos de museo son frágiles, únicos y tienen un valor considerable.

4. ¿Qué medidas concretas puede tomar una empresa privada de transporte para la sostenibilidad de sus actividades?

SIT ha puesto en marcha una serie de servicios bajo el nombre de ECOSIT. Tenemos como objetivo crear una conciencia general de lo que se necesita para tomar las decisiones adecuadas que favorezcan la protección del medio ambiente y del patrimonio.

El camino hacia la sostenibilidad es largo pero hay muchas pequeñas cosas que podemos hacer para proteger la naturaleza (reduciendo las emisiones) a la vez que trabajamos para preservar nuestro patrimonio histórico-cultural (crear microclimas pasivos en vez usar el aire acondicionado).

Un marco micro climático (anteriormente conocido como Clima Box), se basa en un cuidadoso y detallado estudio de la obra en conjunto con los conservadores-restauradores responsables de la preservación de las obras. Es indispensable el análisis estructural de cada uno de los componentes de la obra, soportes, soportes auxiliares, marcos, protecciones, elementos ornamentales, etc. Se crea una vitrina a la dimensión del objeto con dentro un microclima pasivo estable. El marco micro climático evita los cambios bruscos de humedad y de temperatura. Se atenúan al interior gracias a las capas de protección de materiales aislantes.

Todos estos parámetros se registran de forma continua gracias a un datalogger integrado en el interior del marco micro climático. Los datos de humedad y temperatura pueden ser descargados en cualquier momento en forma de gráfica y así verificar las fluctuaciones climáticas son adecuadas. Los avances en micro climatización ayudan a mejorar de forma significativa el consumo de energía generado por la climatización en salas de exposición, almacenes, e incluso embalajes y transporte.

Al aislar cada obra en un ambiente estanco, adaptado a su pasado climático, permite tener unas parámetros climáticos de la sala muchos menos estrictos, hasta plantear una activación programada intermitente de los equipos o una desactivación completa del aire acondicionado y por consecuencia realizar un ahorro energético. Además el marco climático constituye un recurso valioso que garantiza la protección total del objeto frente a contactos físicos, golpes involuntarios, y en contadas ocasiones, intentos de robo o vandalismo.

Refiriéndose a la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. La flota de camiones de SIT está formada por varios vehículos cuyos motores reducen las emisiones considerablemente. Todos nuestros camiones están equipados con tecnología para extinción de incendios de 3M llamada NOVEC para aumentar su eficiencia y asegurar que sean ecológicamente amigables, sostenibles y así reducir el daño al medio ambiente.

Existen básicamente 3 formas en que podemos contribuir a conseguir medios de transporte más limpios:

- Respetar los límites de la legislación sobre la cantidad de NOx y partículas.
- Utilizar vehículos que se adapten a la reducción del consumo de combustible y por lo tanto las emisiones de CO2.
- Formar y entrenar los conductores de los camiones para una conducción eficiente que puede reducir el consumo de combustible hasta un 15% (con la respectiva bajada de 15% de emisiones de CO2).

La legislación ha forzado a los fabricantes del motor a realizar grandes mejoras en las emisiones, especialmente de NOx (óxido de nitrógeno) y sus partículas. La última norma en Europa no sólo reduce el contenido permitido (peso) de las partículas en los tubos de escape, sino también el número de partículas. Pero el motor no lo es todo. También la tecnología del resto del vehículo puede ser optimizada desde el punto de vista del ahorro de combustible (es decir, CO2).

Las mejoras se calculan haciendo la suma de las ventajas y ofrece una predicción activa de ahorro de 3,02% con:

- Mejor calidad de los combustibles (fomentar los renovables sobre los fósiles)
- Mejor aerodinámicas que contribuyen a un máximo de 1,2%
- Uso de la segunda generación de motores Euro 6 que, en conjunto con el compresor de desactivación ahorra hasta un 2,2%.
- Uso del modo económico permite ahorrar hasta un 2% en comparación al modo estándar (formación continua)
- Uso de la caja de cambio de baja resistencia que ahorra hasta un 0,4%.

El uso de la tecnología 3M, para los extintores 3M Novec 1230, con su fluido de protección contra incendios limpio y sostenible.

La prohibición después de 1993 del uso de los gases halón y argón por sus terribles impactos en la atmósfera, provoca la invención de un nuevo fluido llamado NOVEC en 2004. Es un producto seguro para el medio ambiente, no destroza la capa de ozono ni contribuye a la propagación de gases de efecto invernadero. Se trata de la solución ideal para los museos y equipamientos culturales ya que su impacto sobre las colecciones es mucho menor que los otros. El agua ha apagado incendios durante siglos... pero el agua puede dañar las colecciones.

Los agentes de extinción de incendios limpios apagan los incendios sin dañar el ambiente, ni los objetos, ni las personas. Las características del Novec 1230 son las siguientes:

- Se almacena como un fluido (líquido), pero las descargas se producen en forma de gas. Luego, el gas se propaga en área de aplicación.
- Extingue los incendios antes de que lleguen a la etapa de la llama.
- No deja residuos.
- No es reactivo con documentos, pinturas, películas, etc. (las pruebas han dado positivo después de siete días de "inmersión" en espacios con objetos sensibles).
- No es miscible con el agua: no extrae agua del papel, obras de arte o fotografías.
- Se utiliza con frecuencia en instituciones donde la preservación de libros e impresos es una prioridad (Pushkin Museum of Fine Arts, Museo del Hermitage, USA Capitol Building, State Central Theatre Museum).
- Su PAO (Potencial de Agotamiento del Ozono) es nulo, su ALT (vida atmosférica es de 5 días, el ALT del Halon 1301 era de 65 años, su GWP (Potencial de Calentamiento Global es de uno solo, el GWP del Halón 1301 es de 6900.

Bibliografía

- CHAPUIS Michel, LYDON Adèle, BRANT-GRAU Astrid (2009): Preserving our heritage, Improving our environment, Volume II, Cultural heritage research: FP5, FP6 and related projects. European Commission. European Research Area.
- GRONTOFT Terje (2011): Impact loads of air pollutants on paintings: performance evaluation by modelling for microclimate frames. En Journal of the American Institute for Conservation. Fall/Winter 2011, Volume 50, Number 2 pp. 105-122